

**Mercados y Centavos**  
Carlos Rocabado Mejía<sup>1</sup>  
Periódico La Razón, 09 Junio 2006

Este año tenemos por lo menos dos noticias que dejan, como mínimo, indiferentes a nuestros contrabandistas. La primera es que el margen del tipo de cambio oficial del dólar se ha ampliado a diez centavos de boliviano; la segunda es que el Impuesto a las Transacciones Financieras, ITF, pasa a ser un programa permanente con una alícuota del tres por mil. Van a ser, una vez más, el comercio internacional legal y los consumidores del mercado interno, los que sufran los efectos de ambas medidas.

Legalmente, el margen de cambio se ha ampliado a diez centavos, pero en el mercado negro el margen llega a ser de cero. Quien necesite vender o comprar divisas no tiene porque ir a regalar diez centavos por dólar a un banco; olfateando bien en el mercado negro es posible negociar a 8,01 bolivianos por dólar con beneficios para ambas partes. Con el ITF hay muchas menos razones para pasar por un banco a por divisas. Que importa el buen estado de los ingresos fiscales, el ITF es el impuesto que menos trabajo da al Servicio de Impuestos; entonces porque cancelarlo? Además, si las transacciones en bolivianos suben al mismo nivel que las que bajan en dólares, la bolivianización deseada se estaría produciendo; el objetivo 'primario' del ITF se estaría cumpliendo.

Evidentemente, ninguna de las dos medidas que mencionamos ha sido hecha para luchar contra el contrabando, pero vaya que sí sacan provecho; si vas con bolivianos a la Eloy Salmón te los cambian a 8,07 bolivianos por dólar y luego con esos bolivianos compran dólares a 8,01 en el mercado negro; doble beneficio por el margen de venta y por el margen cambiario –el riesgo siempre es transferido al consumidor–. Tampoco les importa el ITF, los dólares están bien resguardados en cuentas chilenas o argentinas, en el colchón, o invertidos en propiedades donde el ITF tampoco llega. No tienen ningún interés en ingresar al circuito legal y no pagan ni un centavo que no sea en coimas fronterizas. Seguimos esperando el n-ésimo nuevo plan de Aduanas para combatirlos.

En cambio, los exportadores e importadores legales, con cuentas y créditos en el banco, y los consumidores del mercado interno seguirán pagando el pato. Para la mayoría de estos últimos, me atrevo a aventurar que la percepción del riesgo de la moneda nacional no ha bajado en veinte años de supuesta estabilidad cambiaria e inflacionaria –en esto la UDP parece haber dejado un recuerdo imborrable–, y aunque les sigan vendiendo todo calculado en dólares, lo más probable es que terminen siendo bolivianizados, porque cada centavo cuesta cada día más y el cambio y el ITF son varios centavos (y hablando de centavos, ahora están buscando directores en el BCB; no piden ni siquiera licenciatura, así que no nos sorprendamos si algún experto en luchas sociales pero con poca experiencia escolar termina influyendo sobre la política monetaria boliviana; talvez es mejor seguir guardado unos cuantos dólares en el bolsillo).

---

<sup>1</sup> crocabado@yahoo.com